

EL GEMO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 18 de febrero.

Ocupándonos ayer del proyecto de convocar Cortes constituyentes que se atribuye al gobierno, hemos indicado que éste tendría que decidirse por uno de los dos medios siguientes: ó llamar un Congreso único, decretando antes soberanamente la disolución del Senado, ó formar un Parlamento compuesto de dos Cámaras como previene la Constitución.

Lo primero hemos dicho que significaría un golpe de Estado, porque el poder ejecutivo no está autorizado para disolver la Cámara vitalicia; pero nos pareció mas verosímil que lo segundo, porque no debemos suponer bastante candidez en el gobierno para hacerse la ilusión de que este Senado aprobará sus proyectos de reforma.

Demos, pues, por supuesto que el ministerio acuerda la disolución del Senado y que convoca en seguida Cortes constituyentes.

En este caso, no muy constitucional pero sí muy explicable, sucederá forzosamente una de dos cosas: ó los partidos constitucionales adoptan el sistema del retraimiento, ó se resuelven á tomar parte en la lucha electoral.

Si estiman conveniente retraerse, en atención á haber sido roto el pacto fundamental y atendidos los abusos perpetrados al confeccionar las listas electorales, el gobierno podrá formar sin trabajo alguno un Congreso unánimemente ministerial, un Congreso que le dará un bill de indemnidad por su conducta pasada y un voto de confianza para lo venidero; pero en cambio tomarán proporciones gigantescas su descrédito y su aislamiento.

Si, por el contrario, se deciden los partidos constitucionales á disputar el triunfo electoral, es claro que se presentarán á combatir, además de las notabilidades políticas que se sientan hoy en el Congreso, todos los que habrán dejado de ser senadores.

Y en este grave conflicto, ¿qué será lo que haga el gobierno? ¿Qué hará cuando se vea obligado á luchar en las urnas contra las influencias reunidas de tantas fracciones respetables, de tantas eminencias políticas, científicas y militares? ¿Qué nombres opondrá á los de nuestros ex-presidentes del Congreso, de nuestros ex-ministros, de nuestros ex-consejeros reales, de nuestros capitalistas, grandes de España, capitanes generales, etc., etc.? ¿Los escluirá á todos por los medios arbitrarios y violentos que se emplearon en otras ocasiones? ¿Concederá una libertad amplísima á los electores, para que la voluntad del país no sea falseada?

Escluyéndolos á todos con el terror alcanzaría una victoria completa, pero sería una de esas victorias ficticias que no son en su fondo mas que una gran derrota, y en pos de las cuales viene siempre la muerte moral.

Concediendo amplia libertad á los comicios se formaría un Congreso anti-ministerial, que colocaría á los hombres del 19 de setiembre en la disyuntiva de retirarse ó de apelar á una nueva disolución.

De modo que para el gabinete actual no hay porvenir ninguno fuera de esta situación anómala é indefinible que estamos atravesando.

No puede convocar Cortes constituyentes sin disolver el Senado, porque el Senado le mataría.

No puede convocar Cortes constituyentes disolviendo el Senado, porque ó le mataban sus violencias electorales ó le mataba la mayoría formada en las urnas.

¿Qué es, pues, lo que espera el gabinete, imposibilitado como está para gobernar con estas Cortes, é imposibilitado también para gobernar con otras? ¿Qué es, pues, lo que se prometen los consejeros de la Corona, si no pueden sostenerse dentro de la Constitución, ni pueden tampoco consolidarse fuera de ella?

Lo que únicamente esperan y se prometen los consejeros de la Corona es prolongar indefinidamente su existencia, pero una situación en que esto se observa tiene por precisión que ser transitoria: porque el existir no es la única condición de los gobiernos: necesitan además gobernar.

(Nacion.)

Dice el *Oriente* sobre la enfermedad que sufre Galicia:

Son desconsoladoras las noticias que recibimos diariamente de Galicia, sobre la enfermedad que padecen algunas de sus provincias. En lugar de mitigarse, ensancha su círculo, y si desaparece en un punto dado, deja sentir su mortífera influencia en dos ó tres nuevos á la vez. La marcha es irregular y anómala; tan pronto acomete á los pueblos situados al Sur, como á los lugares que están al Norte: tan pronto parece estacionarse y mostrar su benignidad despues de los primeros casos, como sale repentinamente de su letargo y anda seis ó siete leguas para establecerse en una parroquia y diezmar su población, mientras que las inmediatas y las que la circulan no conocen el mal sino por su proximidad: tan pronto acomete á una sola persona de esta ó aquella ciudad ó villa, sin que puedan contarse mas casos, como desarrollándose en una zona dada, no hay infeliz que no sufra sus rigores.

Habiendo aparecido en las inmediaciones del lazareto de San Simón, se extendió á derecha é izquierda en la provincia de Pontevedra, lentamente,

pero siempre ganando terreno. Pero no contentándose con tan estrechos límites, pasó primero á la de Orense, y hoy amenaza á la de la Coruña, pues se halla en Caldas y en las inmediaciones de Cuntis, desde cuyo punto á Santiago no hay mas que un paso. Una vez en esta ciudad, que es la mas poblada de Galicia, se encarnará en toda la montaña de aquel país, que fué la mas azotada por el hambre en el año próximo pasado, y de cuya calamidad no se ha repuesto todavía. Y si esto sucede, las cordilleras del Cebrero no serán bastantes para detenerle, y á principios del verano comenzará su correría por las llanuras de Castilla, desde donde se extenderá al resto de la Península, siempre que esa enfermedad de Velez, Málaga y esos cólicos de Mérida, no sean la epidemia disfrazada que affige á Galicia, ó salga cierta la noticia de que en Santander hubo ya algunos casos, pues entouces es segura la invasión cualquiera que sea el desarrollo que tome en el antiguo reino. Recordamos bien que en el año de 1833 principió á la vez por la provincia de Pontevedra y la de Málaga, y precisamente por los mismos pueblos que hoy se ven atacados, y en los cuales debe haber una disposición de localidad á contraer ese mortífero virus.

Cuatro hechos característicos ha presentado el cólera en Galicia; primero, que no son muchos los casos fulminantes en proporción al número de personas atacadas; segundo, que si la mortandad no es despreciable, jamás pasó del 30 por 100; tercero, que respeta las clases acomodadas; y cuarto, que mueren pocos de los que son asistidos con esmero.

El primero y segundo hecho pueden ser muy bien efecto del clima de aquel país, de la estación en que estamos, ó de que este terrible azote ha modificado sus malignas calidades desde que se averció en Europa.

El tercero y cuarto hecho son los que deben llamar la atención del gobierno. Si el cólera no ataca á las personas acomodadas, y si no mueren las desvalidas á quienes acomete siempre que están perfectamente asistidas durante la enfermedad, fácil es detener su propagación. Con el establecimiento de hospitales en cada parroquia, con nombramientos de facultativos para cada grupo de ellas, con auxilios domiciliarios á las clases indigentes por medio de comisiones cantonales, con dar ocupación en obras públicas á los que piden trabajo, añadiendo á esto las medidas sanitarias reconocidas por indispensables en toda Europa, se llegará á estinguir el mal á poco tiempo.

Sino se adoptan estas medidas que acabamos de apuntar ligeramente, y que esplanaremos en otro artículo, Galicia está destinada á ser víctima de dos calamidades; á los que deje con vida el

cólera, los matará el hambre, que es siempre la compañera de todas las epidemias, y que debe serlo mas en aquel país que todavía siente la terrible que padeció el año próximo pasado. Y es tan verdad lo que dejamos manifestado en las anteriores líneas que algunos pueblos de Castilla, como Valladolid, entre las medidas sanitarias que acordaron con motivo de este azote, fué la de no permitir la entrada de los gallegos en la provincia, ínterin no desaparezca completamente del antiguo reino.

Este acuerdo se generalizará, y como media Galicia deja su país á fines de la primavera para trasladarse á las Castillas, á la Mancha y á las Andalucías con el objeto de ocuparse en las faenas de la siega y en el oficio de picapedreros, y de realizar al paso su pobre mercancía de caballerías menores, ganado, hilo y lienzo, regresando á sus hogares á los dos ó cuatro meses con su capital de 300 á 600 rs. para pagar la renta de su lugar y las contribuciones públicas; y como, repetimos, el acuerdo de Valladolid se generalizará, Galicia este año no tendrá trabajo para sus numerosos habitantes que morirán á la vez del hambre y del cólera; Galicia no será para principios del verano mas que un vasto cementerio en donde la madre tendrá que abrir la fosa de su hijo, porque no habrá suficientes sepultureros para cavar la de tantos infelices como morirán, atacados á la vez por el hambre y por el cólera.

La Inglaterra está en vísperas de franquear á las naciones estrañas la navegación de cabotage en todas las costas de sus dominios. La revolución económica que inició Cobden, despues de haberse consumado moralmente, va traduciéndose en echos positivos de día en día, á medida que se enseñoorea de la esfera del gobierno, á donde la condujo el célebre estadista Peel. ¡Dichoso país aquel que además de ser el modelo de las constituciones políticas de los otros pueblos, empuña ahora la antorcha que con su luz ha de disipar los errores económicos, origen de las miserias sociales! ¿De qué sirve en efecto la libertad sin los medios de disfrutarla? De lo que serviría á un paralítico el reconocimiento de su derecho á andar y moverse. A aquellos medios, pues, —nosotros que la instrucción y la riqueza relativa— se los proporcionará á la gran mayoría de la humanidad la fraternidad de los pueblos irrevocablemente establecida por la identidad y la comunidad de intereses y por la actividad del comercio que extenderá su benéfico influjo y sus abundantes frutos al mayor número posible de clases y de individuos. La Inglaterra, no satisfecha de haber presentado al mundo las pruebas de la excelencia y de los seguros resultados de la escuela liberal

económica en las relaciones interiores. da ahora la señal del allanamiento de las fronteras fiscales y de la esclavitud de los pabellones.

El hecho que anunciamos es de inmensa trascendencia por sí solo, pero lo es mucho mas todavía si se atiende al orden general de medidas que revela, é inicia á la revolucion cuyo éxito asegura.

Para retardar la aplicacion de los principios que mueven á la Gran-Bretaña, comprendemos perfectamente que los partidarios de las restricciones en otros países pretenderán argüirnos con la inoportunidad de imitarla donde la navegacion no se halle tan adelantada como en el Reino-Unido. Mas estos reparos son fáciles de destruir. Si el objeto de la prohibicion, que en este ramo se formula por medio de los derechos diferenciales de bandera, tiene por objeto el desarrollo de la marina mercante, asegurando la ocupacion por el alejamiento de la concurrencia claro es que aquellos derechos deberian subsistir eternamente: sopena de que aboliéndolos, las naciones extranjeras, con iguales elementos de transporte, llegarían por último á concurrir con la que hiciese la reforma. Asi debería discursar la Inglaterra si rindiere alguna consideracion al sistema prohibicionista. Por hoy, diria, mi marina es superior á la de cualquiera potencia, pero mañana la que actualmente se presenta mas abatida, puede por este medio rivalizar con la mia. Prescindimos ya de que, bajo el punto de vista de la baratura en los portes, la marina norte-americana lleva ventajas á la británica. Pero ni esta consideracion, que al fin no es mas que aparente, ni ninguna otra bastan á detener la imperiosa corriente de las tendencias generales. El pueblo inglés, ó su gobierno que es lo mismo, observa que los artículos de consumo tienen un precioscesivo, encuentra la causa en la carestia de los portes y acude al remedio de ninguna manera lógica y justa: aumenta los medios de conduccion. Al interes de una clase la de los navieros por ejemplo no se sacrifica allí el interes general de los consumidores, lo cual es moral y humano así como seria inhumano é inmoral prescribir lo contrario.

Por desgracia, no nos prometemos que niaun estas razones de actualidad y analogia llamen la atencion de nuestros estadistas, y procuren un saludable cambio en España. Pero nosotros cumplimos un deber sagrado registrando estos hechos y comentandolos segun nuestras ideas lo aconsejan.

(Tribuno.)

Leemos en el *Clamor*:

¿Qué hace el Ministerio?

Tal es la pregunta que suelen dirigirse unos á otros cuantos tratan de política en estos tiempos calamitosos. Procuraremos contestar á ella.

¿Qué hace el Ministerio?

Legislar de real orden.

¿Qué hace?

Cobrar las contribuciones sin la debida autorizacion de las Cortes.

¿Qué hace?

Enviar de cuartel á varios generales senadores, á puntos distantes de Madrid con un aparato desusado.

¿Qué hace?

Disponer que se recojan y denuncien los periódicos de oposicion, á quienes tiene antipatía, arrebatándoles repentinamente sus editores responsables.

¿Qué hace?

Declarar baja en la lista y nómina

de los generales del ejército español al Conde de Lucena y á don José de la Góncba.

¿Qué hace?

Exhonerar á toda prisa á multitud de jueces y magistrados que, segun el testo constitucional deben ser inamovibles.

¿Qué hace?

Ejercer una autoridad omnímoda, aprovechándose de la máquina de guerra construida por sus antecesores para maltratar á sus émulos y adversarios.

Esto es lo que hace. En cuanto á lo que hará en adelante, pronto saldremos de dudas, si son ciertos los decretos que se anuncian sobre la convocacion de Cortes constituyentes y otras medidas de alta importancia y trascendencia.

Tomamos de *El Oriente* el siguiente artículo:

RUSIA.

Hoy que tanto se discute sobre la verdadera organizacion del ejército ruso, de su disciplina y de su importancia, para poder apreciar el resultado de la cuestion que se debate en las orillas del Danubio, y que concluirá mas tarde por resolverse en las llanuras de Italia, juzgamos conveniente enterar á nuestros lectores de las condiciones de la fuerza militar de aquel imperio.

Sin pararnos al por menor de su gobierno y administracion militar, ni á los abusos que se notan en esta, apuntaremos algunas particularidades que indiquen sus caracteres y diferencias, respecto á otros países. Todas las obras que exigen economía en un regimiento ó cuerpo las hace el soldado mismo, como las de oficios de panadero, sastre, zapatero, herrador, carpintero, etc. Cada regimiento tiene su depósito, que en campaña queda á la retaguardia bajo de una competente escolta; precisa para la seguridad, pero que causa una considerable disminucion de combatientes efectivos; mayormente siendo uno de los grandes abusos el de tener incompletos los cuerpos.

Los reclutas son en parte una especie de impuesto ó tributo que el señor paga al monarca segun el tiempo de paz ó de guerra, relativamente á la necesidad que ocurre de reforzar el ejército. En el curso ordinario se toma de 500 hombres uno, comprendidos los habitantes de las tierras de la corona. Sirve de regla el catastro de la capitacion que se renueva cada quince años, y en el que todo varon desde cuatro años á sesenta está matriculado y clasado. Se estrecha el número en los casos urgentes. En la coleccion de reclutas se hacen vejaciones, especialmente en las regiones distantes; los conducen con increíble inhumanidad; pues ordinariamente los oficiales subalternos encargados de esta comision son gente brutal, interesada y dura; y este artículo es uno de aquellos en que se han introducido muy deplorables y perniciosos abusos para el imperio y para el ejército.

Como de la capitacion salen los reclutas, igualmente se hecha mano del casado que del soltero. El paisano ruso por lo general, se casa de edad mas temprana que en otros países. Los hijos que le nacen antes de ser soldados quedan esclavos de su señor; pero él, su muger, y los que nacen despues de agregado á las bauderas, pasan al dominio de la corona. Se ha establecido para estos una escuela en cada re-

gimiento donde aprenden á leer y escribir; se les reputa como soldados á una cierta edad; se les dá una especie de crianza adecuada á su estado; se les hace pífanos, tambores, ó escribientes á los mas aptos, y son infinitos los que componen las chancillerias ú oficinas militares.

La constitucion física del soldado ruso, su modo duro de vivir las supersticiones de que abunda en la religion que tiene, la esclavitud á que está acostumbrado desde su infancia, la severa disciplina en que luego entra, le hacia robusto, sobrio, humilde, sufrido, y muy asido á su país: estas circunstancias, la de hablar un idioma que no entieuden las otras naciones, y la de profesar una religion que se conoce muy poco fuera de sus límites, le aseguraba tambien mas sojeto á sus banderas. Calidades todas que han hecho tan respectable y tan temible el soldado ruso: pero estas se van desvaneciendo ya y conserva las malas de embriaguez y propension al hurto que ha tenido siempre. Las guerras forasteras le han enseñado que puede vivirse en otros países aun mejor que en su país natal; le han hecho desaparecer poco á poco las preocupaciones ó los principios que tenazmente le dominaban; el nuevo trato le ha abierto las ideas de comparacion, empieza á razonar, á censurar las órdenes de sus superiores, y á perder aquella ciega obediencia con que obraba máquinamente: en fin, la discrecion ha comenzado á manifestarse.

En general no ha tenido nunca gran reputacion el mero oficial ruso. La pequeña nobleza, destituida por lo comun de modales y ciertos conocimientos que debian corresponder á su estado, entra al servicio con solo el fin de obtener un rango y el derecho de tener coche ú otro privilegio semejante. Logradas sus miras se retira á su provincia y procura colocarse en algun empleo civil.

La caballeria está sobre un pié de reputacion muy inferior, y menos bien opiuada que la infanteria. Se prefiere para sus reclutas los habitantes de la pequeña Rusia y de Bielgorod. Los abusos aun son todavia mayores que los de la infanteria. Sin detenernos á muchas relaciones, diremos solamente, que no pasa por bueno, y es de poca talla el caballo ruso. En cuanto al caballero es bien sabido que en general el ruso, á escepcion de los ukranos, son poco inclinados y poco aptos para la equitacion.

De todos los ramos de la profesion militar, la artilleria es, sin disputa, el que está en mas alto grado de perfeccion, el único á que los rusos se aplican, mostrando mas génio y mayor aptitud para este género de servicio que para cualquier otro.

Lo contrario se experimenta en la profesion y estudio de ingenieros. Apenas podrá encontrarse alguu oficial de la nacion capaz de hacer un nivelamiento exacto. Los buenos ingenieros que posee el imperio, son casi todos extranjeros.

De estas dos profesiones fué el primer instituidor en tiempo de Pedro el Grande un noble escoces, llamado Bruce. Su abuelo habia entrado al servicio despues del trágico fin del rey de Inglaterra Carlos I, cuando por esta causa una colonia de dos ó tres mil escoceses pasó á Rusia, donde fueron tan benignamente recibidos por el czar Alejandro, que habiéndoles señalado en Moscow un sitio, formaron la parte conocida en esta gran ciudad con el nombre de Inostranaga Sloboda, esto es, el barrio

extranjero.

La artilleria se habia conocido en Rusia desde el tiempo de Ivan Wasilowit II, pero sin saber servirse de ella. Las piezas eran de un tamaño descomulgado, y de muy poco ó ningun peso. Llegó el reinado de Pedro, época de los grandes establecimientos. El soldado Bruce hizo los primeros reglamentos, que se han perfeccionado despues de modo que puede asegurarse que la artilleria Rusa se halla hoy en tan buen orden, tan bien servida, y en tan reciente estado, que apenas habrá ninguna que la esceda en Europa. Es inmenso el número de cañones que tiene el imperio.

Las tropas irregulares son un enjambre enorme: en tiempo de paz no cuestan nada á la corona: en el de guerra su paga es corta, pero varia segun la diferencia de naciones y convenios. Regula en trescientos mil hombres el número que puede ponerse en campaña; se toma la necesaria, y se divide en regimientos de 500 hombres. Esta tropa, que es toda montada, puede ser de buen servicio contra tártaros, pero mas que de utilidad sirve de embudo y de causar escasez, cuando tiene que obrar el ejército en países cultivados y civiles.

El sistema que en el ramo de graduacion estableció Pedro el Grande, se halla todavia en vigor. El mas alto feld-mariscal de los ejércitos de Rusia, ha sido soldado, cabo de escuadra y sargento. Pero como para personas de primer orden, poderosas y de distinguidos talentos, seria ya como humillante el pasar por estos ínfimos grados, tendrían un roce perjudicial y perderian un tiempo que necesitan para prepararse al mando, progresiva y prácticamente se ha ido arreglando los medios que les abrevian su carrera. Por varias razones parecido conveniente al soberano no derogar este sistema, pero si mitigarlo en favor de aquellas personas en quienes deben recaer semejantes deferencias ó distinciones.

Seria proligidad hacer la nomenclatura de todos los grados: basta decir que en el de mayor hay una division de primero y segundo; y que desde brigadier inclusive hasta feldt-mariscal hay cinco graduaciones ó clases. Toda la idea de Pedro I era modelar el estado civil sobre el militar. Estableció la correspondencia del rango de todos los empleos con los grados del ejército. Ordinariamente, cualquiera establecimiento singular está muy sujeto á la relajacion, inconvenientes y abusos: la observacion de este sistema ha generado, en ocasiones, en ridiculidad é extravagancia. En tiempo de su hija Isabel I, los lacayos tenían el rango de capiatnes; el cochero mayor de su persona tenia el de coronel: la gobernadora ó aya de las jóvenes nobles de su cámara tambien tenia el de coronel; el mismo grado la que hacia cuidar como especie de intendente, las haciendas holandesas. No se notan en el presente gobierno tan estraños abusos.

Desde el año 1775 se conoce el grado ó rango de las personas por el número de caballos de su respectivo carruaje. Los que llaman bajos oficiales solo pueden llevar un caballo ó un trineo ó calesa. Los oficiales, hasta capitán inclusive, pueden llevar dos al carruaje que usen: desde mayor á coronel cuatro; desde brigadier hasta teniente general seis; y las dos primeras clases de feldt-mariscal y generales en jefe, ademas de los seis caballos, deben llevar dos criados montados que les precedan.

dan. Dá y paga la corona á cada feld-mariscal veinte y cuatro *denstiekes*, esto es, reclutas destinados á criados, que al cabo de seis años de aquel servicio, ó en caso de urgente necesidad pasan á incorporarse en los regimientos. Este número va disminuyendo segun los grados hasta el último oficial. Para abultar la fuerza del ejército incluyen los rusos todos estos criados en los estados de los regimientos, apareciendo por este medio y por los demas que dejamos apuntados, tan numeroso el estado militar de aquel imperio, cuando hechas bien las cuentas no escada del que tiene Austria, Francia y Prusia.

Ocupándose el Clamor Público del decreto de supresion de pasaportes; despues de hacer una reseña de lo que determina dice lo siguiente:

Mil veces hemos aconsejado y pedido la supresion de los pasaportes, contribucion onerosa y vejatoria que coarta la libertad de tránsito, haciendo padecer á los viajeros toda clase de entorpecimientos y demorar, sin servir por eso de fianza y caucion á las personas. Pero, el real decreto que acaba de espedirse no nos satisface, ya porque obliga á los viajeros á proveerse de cédulas, ya porque les fuerza á llevar consigo estos documentos cuando pasen ó se trasladen de un punto á otro de la Península. Bastaba á nuestro modo de ver con el empadronamiento. Desaprobamos por supuesto el arbitrio de un real que ha de exigirse á los cabezas de familia por las cédulas que necesitan. En el supuesto de que se conceptuasen necesarios estos documentos, cosa que negamos, debian repartirse gratis.

En sustancia, lo que ha hecho el Ministerio ha sido convertir en una contribucion forzosa, permanente y general, aunque infima, un impuesto hasta cierto punto voluntario, eventual y concreto á las personas que necesitaban pasaporte. Antes solo los viajeros pagaban: ahora se nos hace á todos contribuir indistintamente en obsequio á los pocos que transitan por la Península é islas adyacentes, faltándose al precepto constitucional, que prohibe imponer ni cobrar ningun arbitrio que no esté votado por las Cortes.

Hé aqui cómo hacen las reformas nuestros adversarios.

Leemos en el Diario Mercantil de Valencia del 19 de febrero:

La nieve ha interceptado algunos caminos de la provincia y ha convertido en una nueva Siberia el pais mas templado de España. Hace cuatro dias que por esta causa no llega á esta ciudad la diligencia de Alcoy. En el valle de Albaida ha habido tambien una gran nevada que ha llegado hasta Alcira y Benifayó. En Játiva ha sido tan abundante, que sus habitantes han llenado la gran nevera que existe en dicha poblacion, cosa que no se habia visto en muchos años.

En esta ciudad seguimos tambien á media nieve.

Noticias estrangeras.

ORIENTE.

En el actual estado de la cuestion to-

da la importancia se fija en la conducta del Austria. Los pareceres son muchos y diversos: Preténdese que no queda duda de que si el Austria declaró que si la Rusia pasaba el Danubio se uniría á Francia é Inglaterra, pero el *Journal de Francfort* dice: que el Austria no impedirá que Nicolas pase el Balkan y se apodere de Constantinopla; pero cuenta con la promesa que le ha hecho el Czar de que una vez castigada la Turquía se volviera á sus antiguos límites.

Pero parece que una nueva complicacion obligará pronto al Austria á presentarse sin embozo; dícese que un cuerpo de ejército ruso tiene orden de pasar por Servia y Macedonia para asi prescindir del ataque de Kalafat, y situarse con un rodeo á espalda de los Balkanes: si es asi el oponerse ó no el Austria al paso de los rusos por la Servia, será el verdadero compromiso de separarse ó no de Inglaterra y Francia.

En el teatro de la guerra continúan los preparativos de ambos ejércitos. Los turcos se preparan á pasar el rio. Dícese que Omer-Pachá ha recibido orden de tomar la ofensiva; ha dirigido á las tropas, una orden diciéndolas que pronto las conducirá al combate; lo que ha producido un grande entusiasmo.

Cada dia llegan á Constantinopla oficiales estrangeros que son incorporados á los cuerpos voluntarios.

Parece va tomando pie la insurreccion de griegos contra la Turquía: es fomentada por la Rusia; el Primado de Rodovitz ha publicado una proclama que exhorta á la insurreccion, y esta se ha extendido hasta la isla de Samos que es de importancia para la Turquía: en Albania se han batido ya turcos y griegos.

Corrió el rumor no confirmado de que el emperador Nicolas habia tenido un ataque de apoplejía; pero lo que parece cierto es, que se irritó tanto de resultas del mal éxito de la mision del conde Orloff que tuvo que guardar cama dos dias.

Desmientese la noticia que se habia hecho circular de que en la escuadra aliada reinaba una enfermedad epidémica.

Parece que el mal tiempo ha detenido la salida de las escuadras y del convoy turco que lleva 12,000 hombres de tropas á bordo.

FRANCIA.

PARIS 13 de febrero.

Dícese que á imitacion de Inglaterra un miembro de la familia imperial formará parte de la expedicion: asegúrase que será el príncipe Napoleon, hijo del príncipe Gerónimo.

Baja el precio de los granos en la frontera de Bélgica, confíase que todo el departamento del Norte disfrutará pronto de dicha baja.

El Diario de los Debates del 19 inserta los siguientes partes telegráficos particulares. — Marsella 17 de febrero.

— El paquebot Egipto que ha tocado en Malta dice, que 12,000 turcos habian de salir de Constantinopla para Batoum con escolta de la escuadra aliada; y que las tres escuadras francesa, inglesa y turca volverian al Mar Negro despues de revistadas por el Sultan.

TRIESTE 16 de febrero.

Hay noticias de Constantinopla del 7; un nuevo ataque de los rusos contra

el fuerte San Nicolás ha sido rechazado. Los dos Bajás polacos nuevamente nombrados han desembarcado en Trevisonda para unirse al ejército del Asia. Por orden del ministro de la guerra todo oficial y soldado perteneciente al ejército de Africa que se halle en el departamento del Norte debe reunirse inmediatamente á su cuerpo respectivo.

INGLATERRA.

LONDRES 15 de febrero.

El mantenerse los fondos en buen estado á pesar de las circunstancias es porque se cree generalmente que la guerra no será larga, y que obligados que sean los rusos á repasar el Pruth volverán á empezar las negociaciones diplomáticas.

Han sido fletados 14 transportes de vela para la artilleria montada y la caballeria.

Parece cosa cierta que lord Aberdeen se retirará en el momento en que la guerra sea declarada; y que si no lo ha hecho ha sido por las instancias de la reina Victoria que no sin pena se ha decidido á aceptar la política de lord Palmerston en la cuestion de Oriente.

El entusiasmo guerrero crece cada dia mas: cada regimiento que recibe la orden de marcha la celebra con un banquete. El príncipe Alberto como coronel de granaderos tendrá que presidir muy luego uno de dichos banquetes.

El Morning-Herald asegura que la Inglaterra puede disponer en este momento de doscientos treinta buques de todas clases que tienen á su bordo 52 mil hombres.

— Las cámaras inglesas seguian ocupándose de la cuestion de reforma electoral.

POLONIA.

En Varsovia el gobierno ruso ha puesto presos á un sastre y otros individuos porque tenian en su poder los diarios franceses é ingleses que contienen las piezas diplomáticas de la cuestion de Oriente: habian sido introducidos como papel para envolver géneros.

DINAMARCA.

COPENHAGUE 12 de febrero.

El cónsul de Inglaterra en el puerto de Hemsland en Suecia ha recibido orden del gobierno inglés de que le dé cuenta de la profundidad de dicho puerto.

ALEMANIA.

MUNICH (BAVIERA) 13 de febrero.

Se aguarda aqui el 18 el emperador de Austria. Ha llegado ya el conde Aponi su nuevo embajador.

ESTADOS-UNIDOS.

Las últimas noticias que da el *New-York-Herald* dicen se ha presentado á la legislatura de la Louisiana resoluciones aprobando la intervencion del gobierno en el asunto del emigrado Kozta; pero reprendiendo al mismo tiempo los esfuerzos que el gobierno federal juzga á propósito hacer para reprimir todos los movimientos que parece tienen por objeto la emancipacion de la isla de Cuba.

En Boston habiendo corrido la voz de que habia llegado Mr. Bedini, Nuncio del Papa fué quemado un mani-

quí que le representaba sino que la policía tratase de impedirlo.

INDIA Y CHINA.

La posicion de los ingleses en Burmah continúa á ser peligrosa, aunque hasta ahora hayan podido contener las tentativas de los agentes secretos de Ava, y sofocar las conspiraciones. Esta posicion la confirman los mismos diarios ingleses de la India. El 18 de diciembre algunos birmanes disfrazados de mugeres burlaron á los centinelas y se introdujeron en la casa del capitán Latter diputado comisario de Prome y le asesinaron en su lecho: se retiraron sin ser apercibidas echando sobre el cadáver una faja de muger que es el insulto mayor que puede hacerse en aquel pais.

El 13 de diciembre se sublevaron varias presos y no se restableció el orden sino despues de haber quedado muertos ó heridos mas de 50; lo mismo habia sucedido el 30 de noviembre en Mopudan. El Nizam no presenta mas lisonjero cuadro; el desorden y confusion reinan y el gobierno no tiene fuerza para asegurar la vida y propiedades de los residentes estrangeros constantemente amenazadas.

La compañía inglesa de Indias ha perdido la fragata á vapor *Medusa* que ha hecho naufragio en un banco de rocas á once millas de Prome.

En China el ejército insurgente está á 60 millas de Pekin y allá va á decidirse la suerte de la dinastía tártara. Reina la misma confusion é incertitud que antes sobre el objeto y proyectos de las grandes partidas que ocupan á Shang-hai. Segun correspondencia de Amoy los dos partidos cometen los mas sangrientos excesos: los imperiales decapitan á los gefes insurgentes que cojen prisioneros, y sus cabezas y las de toda su familia incluidas mugeres y niños quedan fijadas en las murallas de la ciudad. Créese que á pesar de la resistencia de lo imperiales insurgentes se apoderarán de Amoy, y los residentes estrangeros viven ya preparados á este suceso que creen será marcado con sangrientos y horribrosos excesos.

BAJA CALIFORNIA.

Catástrofes.—Pérdidas de vidas y propiedades.

En la tarde del sábado último ocurrió una terrible desgracia en Raenswood, á unas 4 millas de Williamburg, La fábrica de balas cónicas y de cartuchos para rifles que allí dirigia Mr. Erasmus French, hizo esplosion mientras todos los operarios estaban ocupados en sus tareas, quedando 16 de ellos muertos en el acto y tan horriblemente desfigurados ó destrozados, que los mismos padres no podian reconocer á sus hijos:

Dícese que á causa del intenso frio que hacia las estufas estaban muy cargadas de carbon, y que alguna chispa que cayó sobre las materias inflamables que al lado de una de ellas se estaba elaborando, dió origen á la catástrofe. Mr. French se hallaba entonces en otra casa y solo sufrió algunas contusiones. Fué tan terrible la esplosion que en Brooklin y Williamsburg se creyó que era un temblor de tierra. Fué arrojada á una distancia considerable una gran cantidad de balas que rompieron no pocos cristales y causaron otros daños.

Otra catástrofe ocurrió en la noche de aquel dia en esta ciudad. A eso de las 11 y media se declaró un incendio

en la fundición de los señores Morris y Cummings, conocida con el nombre de *Columbian Foundry* y situada en Duanel st. entre Elm y Centre sts. No solo fué completamente destruido todo el establecimiento, sino que tambien se quemaron 5 ó 6 casas inmediatas. Las pérdidas no deben bajar de 300 mil duros.

En la madrugada del 30 fueron igualmente destruidos por un incendio un establo situado en el n.º 14 Pearlets, y las casas 10 y 12, ocupadas por unas 50 familias pobres, la mayor parte de las cuales perdieron casi cuanto tenían. El fuego empezó en el establo y se cree que fué obra de un incendiario.

Naufragios en 1853.

Jamas año ninguno, dice un diario de esta ciudad, ha presentado en la estadística de los desastres un número comparable con el que ofrecen los doce meses que acaban de transcurrir.

El número de vapores que han perecido en alta mar, sobre las costas ó consumidos por el fuego en 1853, sube nada menos que á 21, de los cuales 16 eran americanos, 3 ingleses, 1 ruso y 1 holandés.

Los americanos son: el "Independence", el "Tennessee", el "S. S. Lewis", el "Albatros", el "Ocean Wave", el "Monumental City", el "Paraguay", el "Sea Birds", el "Ocean", el "Cherokee", el "Yacht", el "Ayax", el "Winfield Scott", el "Humboldt", el "San Francisco" y el "Pearl".

Los vapores ingleses son el "High-flyer", el "Duke-of-Southerland", y el "Marshall" que iba de Hull (Inglaterra) á Hamburgo el cual se supone que se fué á pique á consecuencia de un encuentro en medio de la noche. Conducía 150 personas.

El naufragio de los demas vapores se ha señalado por la pérdida de parte de los pasajeros y de la tripulación. el "Independence" tuvo 129 víctimas; el "Duke-of-Southerland" 6; el "Ocean Wave" 28; el "Monumental City" 32; el vapor holandés 102; el "San Francisco" 150 y el "Pearl" 18; es decir, 615 por junto.

La atención pública queda mucho mas afectada por las catástrofes marítimas á bordo de los vapores, y sin embargo, en los buques de vela han perecido doble número de personas que en el vapor "San Francisco".

El número total de fragatas perdidas el año pasado es de 39 y el de los ahogados en ellas 1,120. Entre las catástrofes mas lamentables citaremos la del "Nessreen", que perdió 340 personas el "Lady Evelyn", con 264; el "Annie Jane" con 300, y el "Stafortshire" con 140.

Ademas se han perdido en el año último 24 barcas; 12 bergantines y 21 goletas con un total de 164 personas.

Se estima en 20 el número de barcos pescadores perdidos en la costa, y en 28 el número de víctimas.

Recapitulando, tenemos que entre buques de vapor y de vela se perdieron en 1853 unos 130 con 1,024 personas (Presente.)

PALMA.

Tiempo hace que el *Balear* debiera haberse convencido de que, al *Genio*, muy poco se le dá la opinion buena ó mala que haya podido formar acerca su modo

de obrar. En nada aprecia sus advertencias, en nada tiene sus frateras, porque, prevaleciéndose de su segura posición, sus alardes tienden tan solo á comprometer, y por demas ridículo, cuando no risible, es la importancia que quiere darse, el esencialmente ministerial con un desarmado, pero *leal*, entiéndalo bien el *Balear*, adversario. Ensalce, enhora buena, cuanto hacen sus prohombres, este es su deber, pero no se venga con *cándidas exigencias*, haciendo resaltar en sus embozadas palabras la *tolerancia* de los que mandan, conociendo hasta donde puede alcanzar, apesar de tener de ella pruebas *muy recientes*, no se venga decimos, á promover una polémica de la que á la larga, estaria indudablemente la ventaja de parte de el *Genio*. No crea nuestro cólega que tratemos de evadirnos de ella, no; pero la aplazamos para tiempos mas oportunos; de consiguiente, refiriéndonos á cuanto digimos, concluiremos repitiendo que, en *obsequio de la verdad no podemos complacer á su demanda, lo que ciertamente hubieramos hecho gustosos á no mediar las circunstancias porque atravesamos.*

Gaceta local.

MAS LUZ.—No sabemos á punto fijo á quien hacer un cargo sobre la opacidad que se advierte en los faroles que alumbran, ó por decir mejor que están de expectativa, en ciertas calles y callejuelas de nuestra capital, las que á una hora no muy avanzada de la noche por lo malo del empedrado, vuelven mas difícil su circulación. Dias atras ya hicimos semejante advertencia, pero viendo que hasta el presente ha sido desatendida y que no se ha buscado el remedio oportuno, venimos á repetir que no sabemos á quien hacer un cargo, si á la mala y poca cantidad del aceite ó bien á la ancianidad de esas inútiles linternas.

HUJO DE BACO.—Bien quisieran saber los impertérritos bebedores á que clase pertenece el líquido colorado, del que, se nos ha asegurado, un *bon vivant*, conservaba ayer aun tan bellos recuerdos, mayormente cuando las señales y pruebas de su cariño las recibiera el último día de carnaval. Seguramente que tan picaro vino se espendirá *extramuros*.

NO ES MALA LA IDEA.—Aludimos á la que nuestro apreciable cólega el *Clamor*, acaba de esponer relativamente al modo de prevenir la carestia que en toda España, van experimentando los artículos de primera necesidad. No nos parece del todo mal aplicara cuanto antes el gobierno, un buen remedio, si quiera en obsequio á las clases menesterosas.

HUNDIMIENTO.—Por poco unas señoras, al ir á visitar el cadáver incorrupto de la malograda LUISA OLIVER, y en el momento mismo de pisar la lápida mal asegurada de un panteon, vierouse

sepultadas, con motivo de haber estado desaparecido bajo sus piés. Escusado nos parece decir nada del susto que sobrecogiera á las visitadoras, pero si advertiremos, á fin de precaver cualquier desgracia, que muy bueno fuera se hiciese un reconocimiento general de todas las tumbas que orillan las vias de comunicacion.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

SAN CASIMIRO REY.

Hijo de Casimiro rey de Polonia, y de Isabel de Austria hija del emperador Alberto. Entre las virtudes que distinguieron á este príncipe, descolló su gran piedad para con los pobres, por lo que fué llamado padre de pobres y defensor de los desvalidos. Compuso muchos himnos en alabanza de la Virgen Santísima, y habiendo tenido revelacion de su muerte, se preparó ella, y fijando los ojos en un crucifijo dió su alma al Criador año 1484.

CULTOS SAGRADOS.

El domingo próximo primero de cuaresma á las cuatro y media de la tarde, empezará la devotísima novena á nuestra señora de los Dolores en el oratorio de la casa de Misericordia de esta ciudad con esposicion de S. D. M. siendo el orador D. Juan Angelo Torrens pro., carmelita esclaustrado.

VARIACIONES ADMOSFERICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	7 grad.	28 p. 5	78 grad.
7 de la m.	6	28	5 80
Hoy... 12 del día.	10	28	5 77

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 22 ms.
Pónese... á las ... 5 » 38 »
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 12 ms. 9 s.

AVISOS OFICIALES.

COMISION PROVINCIAL

de instruccion primaria de las Baleares.

Resuelto el expediente de provision de la vacante de la escuela de niños de Bañalbufar mediante la Real orden de 10 de enero último, fija la dotacion por ahora en 1100 rs. y los demas emolumentos de reglamento; esta comision lo anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes documentadas hasta 31 de marzo próximo en esta secretaria conforme lo prevenido en la real orden de 28 de febrero de 1846.

Palma 28 de febrero de 1854.—El presidente, Felipe Puigdorffila.—P. A. de la C. P., Antonio Canals, Srio.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 2.

De Alicante en 5 dias polacra goleta Amq-

lia de 58 ton. pat. Sebastian Pou con 22 pas. lastre y efectos.

De Cullera en 4 dias laud san Cayetano de 19 ton. pat. Andrés Melis con arroz.

De Aguilas y Santa Pola en 7 dias laud Soledad de 25 ton. pat. Antonio Fich con un pas., barrilla y esparto.

De Alicante en 9 dias salucho guarda costas de segunda clase Delfin al mando del piloto particular don Juan Linares,

Id. despachadas.

Dia 2.

Para Tarragona javeque san Juan Bautista de 47 ton. pat. Andres Barcelò con un pasaj., salvado y efectos.

Para Génova goleta san Antonio de 50 ton. pat. Antonio Coll con algarrobas y efectos.

Para la Habana bergantin Lealtad de 298 ton. cap. don José Casas con frutos y efectos del pais.

AVISOS

Se desea encontrar una criada de buenas circunstancias, en esta imprenta darán razon.

Helados.— Los habrá todos los domingos y fiestas de cuaresma en el café de la Union, sito en el paseo de la Princesa.

Se desea vender una montura para un caballo, una brida inglesa y un cabezon, todo en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

Libreria de Gelabert,

PLAZA DE CORT.

OBRAS

DE

DON JUAN DONOSO CORTES

MARQUES DE VALDEGAMAS, ordenadas y precedidas de una noticia biográfica

POR

D. GAVINO TEJADA.

Condiciones de la suscripcion.

La edicion constará de cinco tomos de cuatrocientas páginas. á lo menos cada uno, impresos con los tipos, y en papel superior á del prospecto que está de manifiesto en dicha libreria donde se suscribe.

Para los suscriptores que lo sean desde ahora hasta fin de junio próximo, el precio de cada tomo será de 50 reales franco de porte. Cada tomo suelto se espendirá en 8 reales mas sobre el precio señalado.

Durante la publicacion, recibirán los suscriptores un retrato del señor DONOSO, litografiado con el mayor esmero, del tamaño de la edicion.

El primer tomo se halla en prensa y se publicará en todo el mes actual. Oportunamente se anunciará la sucesiva publicacion de los demas, que procuraremos hacer con la mayor rapidez posible, de modo que la edicion se lleve terminada en fin de Julio próximo.

LA ESTRELLA

DE LA

JUVENTUD ESPAÑOLA.

ó sean lecciones fáciles y sencillas sobre la historia de la Naturaleza; la peculiar de España y los deberes religiosos y civiles de los españoles: obra aprobada por el tribunal electoral de Barcelona y por el gobierno de S. M. para que pueda servir de texto en todas las escuelas del reino, conforme se desprende de la Real orden inserta en la Gaceta del día de enero de 1854.

Vendese á cuatro reales y medio.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert editor responsable.